



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Febrero dieciséis de dos mil veintidós

Radicado: 2019-00197

Asunto : Se incorpora telegrama enviado a la secuestre.

Se ordena agregar al expediente la constancia del telegrama enviado al secuestre, CORREA & ECHAVARRIA ABOGADOS S.A.S., la cual será tenida en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO
__17__ PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL
MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BELLO ANT. EL DÍA __17__ MES Febrero DE 2022. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA
LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO